



Comisión Estatal de los Derechos Humanos
de Baja California Sur

Presidencia

Oficio número CEDHBCS/105/2019
La Paz, B.C.S., a 30 de Mayo de 2019

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**
Presente

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones I, II, V, X, XVII, 23, 27 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**, que habrá de celebrarse el **martes 4 de junio de 2019 a las 12:00 horas**, en la oficina que ocupa la Presidencia del organismo, ubicada en Blvd. Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, fraccionamiento Fidepaz, en esta Ciudad de La Paz, B.C.S.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Propuesta y elección de la Secretaría Ejecutiva de la CEDH.
- IV. Diagnóstico de la CEDH, de las áreas de visitaduría general, transparencia y acceso a la información pública, juicios laborales, auditoría del IMSS, Cuenta Pública.
- V. Informe mensual de las actividades de la CEDH, correspondiente al 9 al 31 de mayo de 2019.
- VI. Plan anual de trabajo.
- VII. Calendario de sesiones ordinarios del Consejo.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura

Atentamente

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA

C.c.p. Archivo.